

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 34  
18 DE NOVIEMBRE DE 2009  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 34 correspondiente al miércoles 18 de noviembre de 2009, siendo las 15.30 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo y Secretario Municipal
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 32**

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- en la página 21 hay un párrafo donde intervengo yo, digo que no estoy de acuerdo pero en el párrafo dice que si estoy de acuerdo, como es una de las pocas veces que no lo estoy

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

- se corrige

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- aprobación de acta N° 32 por la aprobación en votación, aprobada
- aprobación de acta N° 32 por la aprobación en votación, aprobada

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

- quería hacer un alcance, Concejal Susan está pendiente el acta N° 12 y el acta 29, si sería posible acercarse a escucharla para poderlas traer en el próximo Concejo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- vamos hacer entrega del Ord. N° 512 de fecha 12.11.09 que contiene aprobaciones de permisos de obras
- Resumen de actividades del programa de saneamiento ambiental

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- en las resoluciones quería preguntar el número 12009 del 06.10.09 dice camino Internacional rechaza permiso de edificación, ¿nos puede decir porque no hubo autorización?

#### **DIRECTOR DE Obras**

- no tengo el dato , tendría que buscarlo

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- me gustaría que la próxima semana me trajeran el motivo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos hacer entrega el presidente de la comisión de SECPLAC los proyectos seleccionados en la provincia de Valparaíso de la línea FNDR 2010
- En cuanto a la participación de la feria en Buenos Aires entregaremos un informe completo de la participación
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHA no hay**

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- dentro de los informes hay tres pendientes y que entregué la solicitud el 07 de octubre , uno de DIDECO de los beneficiarios sociales , el otro eran los convenios celebrados entre el municipio y distintos órganos del estado

#### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- esos informes usted los solicito directamente al Director de Control y hay que distinguir que los informes que se pide en el Concejo para el Alcalde la ley señala un plazo de 15 días pero los informes que ustedes solicitan a Control la ley no señala plazos porque no es lo mismo , es importante solicitarlos al Alcalde y las materias que son de auditoria a Control , tengo conocimiento que esa información se estaba preparado

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- es que llevo semanas esperando

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- es que son muchos contribuyentes y están sacando ficha por ficha y ella se acercó a hacerme ese alcance y en el otro informe que era del informático se entregó el informe de las tareas que el entregaba mensualmente pero después me di cuenta que lo que usted pidió eran las revisiones de los computadores.

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- no, es lo que hace mes a mes
- quiero ingresar otra petición

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO OCTAVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** en esto quiero informar que recibí de la SECPLAC la petición de sacar los dineros de la subdivisión de la escuela Oro Negro para el traslado de oficinas, lo que se aceptó en espera de la reunión que se hará en el día de mañana , por lo que pido llevar a votación la propuesta sin este ítem

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- en la modificación aparece el punto 22 05 SERVICIOS BÁSICOS un aumento de \$ 523.000 para el pago de telefonía fija para la oficina de turismo, en el presupuesto municipal a la oficina se le asignaron \$ 600.000 y viene ahora la petición de casi el doble de lo que tenia destinado a esa oficina y en virtud de que la deuda existe y hay que pagar solicito un informe de las

llamadas que se están solicitando de ese teléfono, porque la tendencia del municipio en general es a la baja y la oficina de turismo aparece con el doble y además con el doble asignado para el 2010.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- llevamos a pronunciamiento de la octava modificación presupuestaria municipal, sin los \$ 7.350.000 , por la aprobación en votación , se aprueba **ACUERDO N° 201 UNÁNIME**
- **PRONUNCIAMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER CON LAS JUNTAS DE VECINOS QUE NO CUMPLIERON** con el artículo 18 del Reglamento del FONDEVE, que faculta que con acuerdo de este Concejo a proceder a continuar con el trámite aquellas juntas de vecinos que no tramitaron en el plazo indicado

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- es el caso de una sola Junta de Vecinos, que es la Nueva Concón que ellos tenía pendiente la instalación de la cerámica en el piso y yo lo verifiqué en terreno que están instalada la cerámica y que está aprobado , ya pagaron el aporte vecinal y estamos esperando la decisión de ustedes para poder ejecutarlo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- - Por el **PRONUNCIAMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER CON LAS JUNTAS DE VECINOS QUE NO CUMPLIERON** con el artículo 18 del Reglamento del FONDEVE, que faculta que con acuerdo de este Concejo a proceder a continuar con el trámite de aquellas juntas de vecinos que no tramitaron en el plazo indicado que es solo una, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 202** unánime
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO USO DE SUBVENCIÓN** centro de Madres las Dunas , quienes recibieron la subvención para materiales de manualidades y quieren cambiarla para compra de vajillas , por la aprobación en votación, se aprueba **ACUERDO N° 203** unánime
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO USO DE SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYO NO ME OLVIDES** quien pidió subvención para un refrigerador y que siendo menor el monto

otorgado solicitan cambiarlo para materiales de construcción, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 204** unánime

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR TRES MESES PARA LOS SERVICIOS PROGRAMAS DE CAS CHILE**

### **ASESOR JURÍDICO**

- esta unidad jurídica elaboró un oficio que es el Ord. 276 en la cual se informa sobre la contratación directa de los sistemas computacionales del área de administración, finanzas , salud y educación, se llamó a licitación pública y no hubieron oferentes teniéndose que declarar desierta, este servicio es prestado por la empresa CAS CHILE y este servicio expira este 20 de noviembre y por lo tanto se tiene que tener con continuidad del servicio para no perder la continuidad, en consecuencia la Ley de Compras Públicas y su reglamento se establece la posibilidad que la administración pueda contratar mientras se llama a un nuevo proceso licitatorio a la empresa CAS CHILE y en esa circunstancia esta unidad jurídica establece que es procedente la contratación directa a esta empresa mientras se llama nuevamente a licitación pública

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ellos tampoco participaron en la licitación

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- a que responde la no aceptación

### **ASESOR JURÍDICO**

- lo que pasa es que entre la adjudicación y la implementación había muy poco tiempo para implementar

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- cuanto tiempo estuvo el llamado a licitación

### **DIRECTOR SECPLAC**

- (habla sin micrófono)

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- respecto a CAS CHILE, entiendo que no ha sido el mas satisfactorio durante este tiempo

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- en verdad el servicio a ido mejorando poco a poco y en relación a las multas la vez anterior cuando se licitó el servicio eran demasiados bajas y ahora pusimos otros parámetros y al parecer ellos lo encontraron muy alto pero para nosotros estaba bien y en relación a lo que se dio vamos a tener que ver el tema y bajarlo un punto, pero no mas para que ellos puedan cumplir con el servicio y no tengamos los inconvenientes que tuvimos en algún momento que fueron bastantes

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿se prolonga con el mismo costo?

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- significa que para las patentes vamos a estar con el mismo sistema

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- seguiríamos con el mismo sistema pero hay que aclarar que es el termino de un ciclo de patente porque la primera se paga en junio y la segunda en enero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATACIÓN DIRECTA POR TRES MESES PARA LOS SERVICIO DE PROGRAMA DE CAS CHILE , por la aprobación en votación, ACUERDO N° 205 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA MATERIAL PIROTÉCNICO PARA LA EMPRESA IGUAL S.A.**

**ASESOR JURÍDICO**

- esta unidad jurídica ha emitido el oficio Ord. 278 en el cual informa sobre la contratación directa del suministro y material pirotécnico en el mar periodo 2010 a 2013 a la empresa pirotecnia Igual S.A. , en el informe se da la explicación de porque la contratación directa y se llamó a licitación pública y que se declaró desierta haciendo presente que la única oferta presentada fue a empresa española Igual S.A. y esta empresa fue descalificada por no presentar un certificado de vigencia de la sociedad con la antigüedad mínima requerida y en esa ocasión se exigía una exigencia de 30 días, por eso se declaró desierta esa licitación pública y posteriormente el 29 de octubre se llamó nuevamente a licitación pública participado solamente la empresa Igual S.A. la cual cometió el mismo error anterior que el certificado de vigencia no tenía la antigüedad permitida por lo tanto también tuvo que quedar fuera la empresa, en ese caso como queda cerca la fecha tiene que resolver a la brevedad la contratación del suministro y la ejecución del espectáculo y en esto el reglamento de compras públicas especifica dos causales de contratación directa , una de ellas la que establece el artículo 10 que dice cuando por la magnitud e importancia que significa la licitación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en relación a la conciencia y seguridad que se deriva de la experiencia comprobada de los servicio o bienes requeridos y siempre que no existan otros proveedores que otorgue esa seguridad y confianza , ahora se tuvo presente la magnitud y la importancia del evento y que la empresa tiene una comprobada experiencia en la realización de eventos, porque es la que hace los eventos en Valparaíso y Viña del Mar y los estos que se han realizado anteriormente en Concón y además que en las licitaciones que se hicieron fueron el único oferente que participó, y hay otra causal que justifica la contratación directa que establece que habiendo realizado una licitación pública no se recibieran ofertas o están resultarían inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases, y en consecuencia procede la contratación directa de esta empresa pirotecnia IGUAL S.A. para el suministro de material pirotécnico periodo 2010 2013

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- extraña que la experiencia que tiene la empresa y a que a todos nos consta falle dos veces en una licitación ¿es porque efectivamente no tiene antigüedad en Chile?

### **ASESOR JURÍDICO**

- ellos tiene una existencia legal porque son una sociedad que está inscrita en España , ellos acompañaron un certificado de vigencia no con la antigüedad que exigimos en las bases

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- y cual es la antigüedad que se le pedía ¿tenemos que contratar por los 4 años? Podemos contratar por 1 año y hacer la licitación como corresponde

### **ASESOR JURÍDICO**

- la propuesta del Alcalde es por 4 años

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- habla sin micrófono

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- es que como la empresa se equivocó en las dos o no cumplió con los requisitos que las bases indicaban y que se le informo después de la primera licitación que no habían cumplido y vuelven a no cumplir en la segunda licitación, ¿Por qué la contratación directa tiene que ser por 4 años y no por 1?

### **DIRECTOR SECPLAC**

- la licitación la hicimos con una cotización que la empresa nos hizo por los 4 años y si se quisiera contratar por un año había que constatar si es el mismo precio u otro y lo otro es que en el contrato lo hicimos muy flexible porque no sabemos si todos los años vamos a tener la plata para contratarlos o no , porque esta la posibilidad de que en algún año no se haga o contratar un año mas puntos, los 4 años es mas que nada por el modo que se llamó a licitación y segundo el contrato es bastante flexible y ellos están conforme y la empresa especialista en fuegos artificiales en

el mar son solo ellos y por eso es que estamos apelando a hacer un trato directo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- respecto a los fondos , entiendo que podríamos licitar sin tener los fondos en las arcas municipales pero la figura de contratar sin os fondos

**DIRECTOR SECPLAC**

- lo que pasa es que uno contrata y manda el contrato y mandan las platas

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- llegó el acuerdo del Gobierno regional

**DIRECTOR SECPLAC**

- si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DIRECTA DE MATERIAL PIROTÉCNICO EMPRESA IGUAL S,A** por la aprobación en votación , 6 votos a favor, 1 abstención **ACUERDO 206** se aprueba
- **COMISIONES**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ayer se reunió la comisión de desarrollo urbano íbamos a ver el Hotel Punta Piqueros el martes 24 a las 16:30
- Y queríamos pedir a usted y ayer estuvimos con la Asesora Urbana y queríamos ver la famosa vía PIV en la próxima reunión

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ella dijo que podía hacer una exposición

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- también habíamos pedido una reunión con Vialidad y nos llegó un documento que la persona encargada no estaba hasta en un mes mas , no habría una forma de insistir porque tendría que haber un subrogante , porque Vialidad es publica y se esta haciendo un montón de cosas y no las sabemos

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- el día viernes a las 3.00 de la tarde en el Sol y Mar hay una reunión publica con la gente de Mantagua con respecto a la F 30, por si alguien le interesa participar

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- el día 16 nos juntamos para una reunión de la comisión de Finanzas y asistió la Concejal Susan Spichiger, Concejal Ortiz, Marcia Villegas, Pamela Soto y el que habla y Mario Núñez para analizar el presupuesto 2010 y analizar la modificación presupuestaria por lo que no cabe hacer un análisis profundo sino que solo informar que nos juntamos y quedamos de juntarnos una próxima vez entendiendo que esto tiene que estar votado el 15 de diciembre

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- plazo ultimo para votar es el 15 de diciembre

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- viernes desde las 8.30 a las 10.30

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- en la próxima reunión es importante la presencia del DIDECO, ¿el DIDECO va a estar el día viernes acá ¿

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- si

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ya, viernes 20 a las 8:30 a 9:30 donde participe la comisión y después que nos juntemos el lunes 30 donde se expongan algunos temas

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Finanzas y DIDECO y SECPLAC , lunes 30 a las 16:30

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

#### **- INCIDENTES**

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- hacer la consulta al Director de Transito y Operaciones y si se hizo algo sobre el desmalezamiento alrededor del estadio

### **DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES**

- se limpio alrededor del estadio y queda un pedazo por calle 7 que se va a terminar mañana y con respecto a un poste de alumbrado lo habían cambiado ya, porque nosotros habíamos hecho la denuncia.

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- si es posible imitar lo que hizo el Alcalde de Valparaíso con respecto a los letreros que están colocados en partes peligrosas porque ya he visto que Concón que hay algunos que están tapando la vista de los conductores y peatones

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo vamos a tener en cuentas

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- en la cancha Vista al Mar están haciendo unos muros de contención cerca de los arcos y me gustaría saber si SECPLAC o operaciones si saben a que se deben si Chile Mi Barrio

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- habla sin micrófono

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿le preguntaron a la Asociación de fútbol ¿ por que el otro día fui y vi que estaban muy cerca de los arcos

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- el proyecto lo hizo el Minvu y ellos llamaron a licitación y tuvo una serie de participación ciudadana donde aprobaron el proyecto y tuvo la opinión de toda la fuerza viva del sector y me imagino que una cosa en el plano no es lo mismo una cosa que esta construido por lo tanto siempre hemos estado abierto a cualquier observación o cualquier mejora que pudiera tener el proyecto , siempre que no signifique mayor costo

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- el año pasado cuando se hizo este proyecto grande a los deportistas no se les aviso y no se les dijo que habia algún arreglo para la cancha y quedamos en una situación peligrosa y me gustaría que fuera a ver e invitara a los dirigentes de la asociación de fútbol porque ellos no fueron informados

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no se si se puedan modificar porque se está realizado

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- pero los proyectos siempre son perfeccionado siempre que exista voluntad y no signifique mayores costos , siempre se puede hacer algo, yo los voy a acompañar y voy a contactar a la gente del Ministerio de la Vivienda para que nos acompañen a este tema

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿de cuando viene este proyecto?

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- viene de la administración anterior y el ministerio lo adjudicó y licito este año

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- los Concejales en esa época debieron de hacer las consultas

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- si se hicieron, se presento el proyecto, se planificó el programa y se hicieron los diseños de ingeniería del parque

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- **hay** un señor que representa un club deportivo de ese sector y que tuvo la oportunidad hace poco en la asociación, manifestó que había estado en las reuniones cuando se priorizaron los proyectos del sector de Vista al Mar

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- siguiendo con deportes y avisar que el próximo sábado nuestra selección sub 17 se mide con la selección de Achupallas y son las finales para que coordine la seguridad porque con Miraflores hubo altercados graves y es malo prevenir

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ese tema lo conversamos con la asociación de fútbol en el cual me comprometí a conversar con carabineros para que manden fuerzas especiales ese día y que fue el compromiso que adquirió con ellos por lo que pueda pasar

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- **TENGO** unas capetas que tenga que hacer entrega y son unas solicitudes que necesita SECPLAC y que se traiga como punto de tabla para la aprobación de un compromiso de aporte del municipio para continuar el proyecto de normalización del consultorio.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- es por la fecha del Concejo y que hay una invitación para el próximo miércoles para todo el Concejo de participar en una actividad en donde está confirmado más del 30% de las organizaciones e hicieron la consulta si el Concejo iba a asistir o no,

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- podría ser el martes 24,
- Se solicita incluir como punto de tabla de la modificación de día y hora de la reunión de Concejo de la próxima semana, por la aprobación en votación ACUERDO N° 207 unánime
- por la aprobación de realizar esta reunión ordinaria el día martes 24 a las 15.30 por la aprobación en votación ACUERDO N° 208 unánime,

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- quería consultar sobre el sumario ¿cuando podemos conocer resultados

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- ¿cuál sumario?

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- EL SUMARIO administrativo

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- es que tengo dos sumarios

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- sabía de uno solo ¿Cuál es el otro?

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- unas platas que se recibían de un derecho publicitario y se entregaban a un club deportivo y fue observado

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- y con respecto al otro de las funcionarias

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- del otro me quedan las ultimas diligencias para el día viernes y estaría para dictar dictamen

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- en el transcurso de la próxima semana deberíamos tener resultados
- respecto al agua que se está entregando en el Fuerte guayo ¿se está cobrando?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- NO SE cobra por el agua es un aporte que da los vecinos

#### **DIRECTOR DE TRANSITO**

- efectivamente es que voluntariamente vienen hacer unos aportes y en estos momentos estamos trabajando con los dos camiones aljibes y la situación es que tenemos déficit de conductores pero igual hemos tratado de atender

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- respecto al análisis que hicimos el otro día en presupuesto es sobre la cantidad de vehículos que no están siendo utilizados por la no disponibilidad de conductores en el municipio, queremos un informe de cuantos chóferes hoy día están contratados y cuantos chóferes hoy día están cumpliendo la labor de chofer para ver si podemos reasignar para que no este los vehículos parados
- quería consultar si el parque acuático habrá ingresado el anteproyecto con las correcciones

#### **DIRECTOR DE OBRAS (S)**

- no tengo ninguna información que hay ingresado algún ante proyecto con correcciones

- no han ingresado ninguna carpeta y están esperando la respuesta de la Contraloría

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿podemos conocer el documento en que se hace la consulta a la contraloría?

**ASESOR JURÍDICO**

- si

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- y hay fecha comprometida de respuesta

**ASESOR JURÍDICO**

- había dicho la Contraloría un plazo de 10 días hábiles , en cualquier momento va a salir

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- independiente de la respuesta de Contraloría ¿ellos tienen que ingresa igual la carpeta? No entiendo porque está dando esa disculpa

**ASESOR JURÍDICO**

- entiendo que si tiene que ver porque con eso dependen los papeles que se acompañan a la dirección de obras

**DIRECTOR DE OBRAS (S)**

- el tema es si la obra constituye un tema de edificación o no , si la construcciones no se consideran edificios que indica la ordenanza general no requiere permisos de obras y ahí obtiene sentido que ingresa la dirección de obras y si no requieren permiso de obras tampoco ingresan a la Ley Lorca

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿quien controlaría el tema del impacto vial si no pasa por la dirección de obras?

#### **DIRECTOR DE Obras**

- hay organismos que lo requiere controlar , lo que estoy diciendo es que no requiere permiso de obras, el servicio de salud tendría que ver el tema de la norma sanitaria , la seremi transporte tendrá que ver el acceso vehicular , pero si entiendo que el permiso de edificación es que se determina primero

#### **ASESOR JURÍDICO**

- es a es la razón por la cual esta esperando el informe de la Contraloría

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no habiendo mas tema se cierra la sesión, siendo las 17:30 horas.

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**